

POLÍTICA

EDITORIAL

Programa económico falló ante la pobreza

Tras una sospechosa demora, por fin ayer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) entregó las cifras de pobreza de 2023. Como ya se presumía, no son nada favorables. El año pasado, el 29% de la población peruana, es decir casi un tercio del total, uno de cada tres peruanos, vivía en situación de pobreza. Peor aún, la tendencia era negativa: el 29% de 2023 superaba en 1.5% a lo registrado en 2022.

El informe del INEI advierte, además, que otro 31.4% de la población del país está en riesgo de caer en pobreza. Es decir que no vamos para más, sino para menos. Y, por si esto fuera poco, las cifras de 2023 también indican un crecimiento de la pobreza extrema en 0.7% el año pasado respecto a 2022. Lo cual significa que 249,400 personas han empeorado su condición. Esos hogares pobres se han hecho aún más pobres, al punto de que ahora no les alcanza ni para comprar la canasta básica de alimentos. Es decir, lejos de retraerse, la pobreza, como diría un verso de Vallejo creció “treinta minutos por segundo”.

Casi de inmediato, el primer ministro Gustavo Adrianzén quiso madrugarse a las voces críticas afirmando, que “El aumento de la pobreza en el país del año pasado se debe a la recesión económica y a los conflictos sociales”. Interpretación que omite la responsabilidad principal: esto es, el fracaso del programa económico “Con Punte Perú”, mezcla de subsidios y gollerías, en lugar de reactivación de los sectores y de las regiones, que aplicó el ministro Alex Contreras hasta que la caja fiscal no dio para más. Responsabilidad que Contreras comparte con Dina Boluarte y Alberto Otárola quienes no supieron darse cuenta a tiempo del desbarrancadero que se venía.

Por ello, el resultado adverso no puede atribuirse a la pandemia o a los conflictos sociales, como sostiene Adrianzén, si no al equivocado manejo del MEF. Situación que obliga al gobierno a tomar conciencia de su responsabilidad y a autocriticarse. De lo contrario crea el peligro de que también el 2024, por más crecimiento de la economía que haya, la pobreza vuelva a crecer.

Denuncian a exfiscal de la nación y congresista por corrupción

El Ministerio Público de Perú acusó constitucionalmente a la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, y a la congresista Patricia Chirinos, de Avanza País, ante el Congreso. Ambas son señaladas por supuestas coordinaciones ilícitas para acusar a jueces de prevaricato, relacionadas con una medida cautelar favorable a la Junta Nacional de Justicia. Benavides enfrenta cargos de peculado doloso agravado y cohecho pasivo, mientras que a Chirinos se le atribuye complicidad en peculado, ambos en perjuicio del Estado.

www.diariouno.pe

Pataditas

COMO CANCHA

● No pasó desapercibido el billetón que se llevó el exfutbolista Julio “coyote” Rivera, quien recibió varios miles de soles por realizar unos breves y poco simpáticos videos para la Diris Lima Sur del Ministerio de Salud. ¿Será que César Acuña presionó para este favorcito al hermano del jugador estrella de su equipo de fútbol, la César Vallejo?

AL CONGRESO

● Cuando los medios de comunicación abordaron al exfutbolista, este aseguró que el líder de APP nada tuvo que ver en su contratación y hasta se animó a lanzar su precandidatura al Congreso de la República. Habiendo tantos profesionales A1 que pueden hacer un trabajo profesional y a un menor precio. ¡Qué suerte!

CAVIARAZO

● Un grupo de caviars, entre otros a quienes realmente nadie conoce, ha lanzado un video por las redes sociales donde llaman a todos los peruanos a levantarse contra la intención del Congreso de cerrar la JNJ y a luchar contra la “tiranía”. Y se supone que ellos son los representantes de la moral y la ética en el Perú. Así estamos.

FRONTAN SUS MANOS

● Hablando de caviars, sin duda son los más interesados en que caiga el gobierno de Dina Boluarte para probar suerte con algunos de sus representantes y tomar, como con otras instituciones en las que están enquistados,



Palacio de Gobierno y así llenar de consultorías millonarias a sus secuaces. Estamos en peligro.

por enésima vez, como su postulante principal. No aprenden.

REGALAZOS

● En lo que va de la semana que termina se ha visto a más de una congresista madre de familia con un buen regalo en sus manos, detalle que de seguro se aprobó en las internas de este poder del Estado. ¿Algún día sabremos qué regalo y, sobre todo, cuánto nos ha costado a todos los peruanos? Feliz día de la Madre.

DINOSAURIOS

● Nos cuentan que el Partido Popular Cristiano, agrupación de ultraderecha, viene moviendo cielo y tierra para lograr su inscripción ante el JNE y participar en las próximas elecciones generales, a dos años para su realización. Ahora como personera legal, Lourdes Flores Nano se pinta,

La voz clara

● “Sin descansos ni distracciones de ningún tipo, seguiremos doblegando nuestros esfuerzos a fin de revertir los números adversos referidos a la pobreza y la pobreza extrema que ha reportado el Instituto Nacional de Estadística e Informática”, dijo la presidenta Dina Boluarte.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

PERÚ LIBRE, FUERZA POPULAR, PNP, PPK, PERÚ POSIBLE, ENTRE OTROS

El Congreso blindado a partidos políticos ante posibles delitos

Con 88 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones, el Pleno del Congreso de la República aprobó la ley que excluye a los partidos políticos de responsabilidad penal en caso sus militantes cometan delitos penales, propuesta presentada por el legislador Waldemar Cerrón.

El dictamen recae en el Proyecto de Ley 6084/2023-CR que, con texto sustitutorio, señala que de esta manera se optimiza la democracia representativa y establece medidas en la lucha contra la corrupción en las organizaciones políticas.

La ley modifica el Decreto Legislativo 635 y la Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal. Con 92

votos a favor, la propuesta fue exonerada del trámite de segunda votación.

La iniciativa señala que los partidos políticos no podrán ser disueltos por los actos ilícitos cometidos por sus integrantes, sino que cada uno deberá asumir su responsabilidad

Además, se precisa que, si “el hecho punible fuere cometido en ejercicio de la actividad de cualquier persona jurídica o utilizando su organización para favorecerlo o encubrirlo, el juez deberá aplicar todas o algunas de las siguientes medidas”:

El cambio de la razón social, la personería jurídica o la reorganización societaria, no impedirá la aplicación de estas medidas.

Respecto de los parti-



dos políticos no se aplica lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del primer párrafo. A dichas organizaciones solo se aplica el régimen sancionador en los supuestos previstos en la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas.

La responsabilidad penal se aplica de manera individual a los sujetos implicados en el ilícito.

Asimismo, se modifica el artículo 5 de la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional.

“Respecto de los partidos políticos, no se aplica lo dispuesto en los literales

b), d), e) del primer párrafo. A dichas organizaciones solo se aplica el régimen sancionador en los supuestos previstos en la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas”, se señala.

la presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento del Legislativo, la fujimorista Martha Moyano, consideró que la iniciativa garantiza el funcionamiento partidario frente a situaciones que pongan en riesgo su disolución por hechos individuales de sus militantes.

“Los partidos políticos no podrán ser sujetos de disolución, suspensión o del cierre de sus locales por la vía judicial, sino que su régimen sancionador se

rige por la Ley N° 28094, Ley de organizaciones políticas y sus estatutos partidarios”, sostuvo.

Agregó que juzgar los actos individuales de los militantes, incluyendo a las organizaciones políticas, también significaría trasladar las consecuencias penales a afiliados y simpatizantes quienes se verían perjudicados con la pérdida de la opción política.

De otro lado, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, Américo Gonza, señaló que la iniciativa busca salvaguardar la institucionalidad de los partidos políticos y la participación ciudadana.

DATO**Votos a favor**

La propuesta fue apoyada por las bancadas Fuerza Popular, Perú Libre, Alianza Para el Progreso, Podemos Perú, Bloque Magisterial, Renovación Popular, Avanza País, Acción Popular y Somos Perú.

“Muchas personas dedican esfuerzo y tiempo para formar parte de las organizaciones políticas donde son parte de la toma de decisiones, desde los cargos por elección popular en el país”, aseveró.

Actualmente los partidos Perú Libre, Fuerza Popular, Podemos Perú, Renovación Popular, entre otros, están siendo investigados por ser presuntas organizaciones criminales.

En el caso del partido del lápiz, estarían vinculados al caso “Los Dinámicos del Centro”; el fujimorismo está cuestionado por el caso “Cócteles”; Podemos Perú tiene un proceso abierto por el caso “Los Gánster de la Política”; y el partido celeste está investigado por haber recibido aportes de Odebrecht cuando su denominación era Solidaridad Nacional.

“Es una reforma injustificada”

En opinión del abogado penalista Carlos Caro Coria, como la ley penal más favorable tiene efectos retroactivos, los casos penales contra estos partidos tendrían que archivar, “siempre que la ley sea promulgada y entre en vigencia, desde luego”.

“Más allá del oportunismo político, es una reforma injustificada. Los partidos políticos tienen la capacidad de cometer diferentes delitos, en particular el de financiación ilegal, de modo que excluirlos de plano de toda forma de responsabilidad penal, debilita la prevención, debilita el compliance (cumplimiento normativo)”, sostuvo.

“SHOW” DETRÁS DE DETENCIÓN DE HERMANO DE LA MANDATARIA

Alejandro Cavero advierte el uso mediático y político de la justicia

No se la cree. El congresista Alejandro Cavero fue tajante al expresar sus dudas respecto a la diligencia en la que se detuvo preliminarmente, por 10 días, a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, en el marco de una investigación fiscal por un presunto delito de organización criminal.

“Yo no sé qué cosa está detrás de esto, qué cosa están tratando de forzar, qué cosa están tratando de hacer. Pero lo que a mí me preocupa y me genera sospecha y mucha sospecha, es el uso mediático, político, de la justicia”, sostuvo el representante de Avanza País.

Del mismo modo, Cavero cuestionó que en cada tipo de estas operaciones siempre estén los mismos personajes involucrados, en este caso el juez Richard

Concepción Carhuacho y el exjefe de la Diviac, Harvey Colchado.

“¿Hay peligro de fuga para determinar una detención preliminar?, para que un juez, que además vuelve a ser el mismo juez de siempre que es el señor Carhuacho, con el mismo policía de siempre que es el señor Colchado, en la misma situación de poner un nombre rimbombante que suene como los “waykis” y formar todo un show que a mí me genera mucha sospecha”, sostuvo.

El parlamentario agregó: “El señor Colchado es un político, hace mucho tiempo que está politizado, igual que parte del Ministerio Público y parte del Poder Judicial, y cada uno usa la parte que les conviene a su gusto, para eso consiguen a su fis-



cal a la medida, su juez a la medida y dictan las medidas que a ellos les conviene políticamente para tratar de armar el show y para quizá tratar de forzar aquí en el Parlamento una vacancia, o la caída del Gobierno o alguna situación mayor de inestabilidad”.

Similar opinión fue la del ministro de Salud, César Vásquez, quien advirtió una politización de la justicia,

pero aseguró que el Gobierno está tranquilo y seguirá apoyando y respetando la independencia de las instituciones de justicia.

“Todo apunta a que hay una politización de la justicia. Pese a eso, este Gobierno tiene claro de que se respetan los foros, los procedimientos fiscales, judiciales; sin embargo, creemos que más allá de estas coyunturas y estas precepciones el trabajo por el Perú está primero, refirió.

El Poder Judicial ordenó la detención del hermano de la presidenta Dina Boluarte, Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra, a quien se le impuso prisión preventiva por 10 días, por los presuntos delitos de organización criminal y tráfico de influencias por el caso ‘Los Waykis en la Sombra’.

¿UN APÉNDICE DE LA FISCALÍA?

Saludan desactivación del Eficcop, “policía privada” de Marita Barreto

La desactivación del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) fue tomado bien por algunos congresistas, que cuestionaron que esta instancia se haya convertido en una especie de “policía privada” de la fiscal Marita Barreto, que lo manejaba a su antojo.

El parlamentario Américo Gonza, de Perú Libre, respaldó la desactivación del grupo policial, y cuestionó que esto se haya demorado mucho, pese a que ya se co-

nocía de sus falencias.

“Considero que han demorado mucho, más bien. Esta resolución ilegal que le daba a la señora Marita Barreto una policía privada que ella podía disponer como si fuera la comandante generala de la policía o la ministra del Interior”, opinó.

Por su parte, el congresista José Williams, representante de Avanza País, el Eficcop venía duplicando funciones y dejó de seguir bajo el mando del Coman-



do de la PNP, moviéndose mediáticamente, lo que no debe ser permitido.

“Lo que está sucediendo es una lucha, una pelea entre el sistema judicial y el Poder Ejecutivo. Por un lado, vemos que están desactivando el equipo especial del Eficcop, donde hay

razones que ha eximido la Policía Nacional que son válidas. (Ellos sostienen que) se están doblando las funciones y es correcto. Si se hace inteligencia, en un solo sitio, pues de ahí se debe conseguir la inteligencia, no duplicar. También se puede notar que tenía una autonomía más de la que le corresponde el equipo especial Eficcop y un poco de moverse mediáticamente, creo que no es bueno para una organización militar”, refirió.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO**

Alzas del Gas y Agua.

El balón de gas subió de S/50 a S/57 en planta (casi 15% de aumento). Esto golpea a millones de hogares, negocios y taxis. Es consecuencia de la privatización que se hizo antes de los hidrocarburos, así como de la telefonía, transporte público y luz, servicios que desde entonces se han encarecido y deteriorado.

Dina quiere privatizar el agua hablando de “concesionar”. Para el Frente de Defensa del Agua y la Vida, ella quiere privatizar hasta “las fuentes del agua (lagunas, ríos, bofedales, cuencas y pozos)”. Este viene recolectando 5 mil firmas para el Tribunal Constitucional y 60,000 firmas para una iniciativa ciudadana ante el Congreso a fin de que los decretos legislativos 1620 y 1280 sean declarados inconstitucionales.

La solución a la crisis de SEDAPAL pasa, por desburocratizarla, democratizarla y hacer que esta sea controlada por técnicos, usuarios y trabajadores. Si el agua deja de ser un bien de todos, van a ser perjudicados todos, sobre todo agricultores, ganaderos y poblaciones con poco acceso al líquido elemento (en especial, quienes viven en los cerros, donde deben pagar mucho más para subir baldes o bombeos). Habrá despidos masivos. Las tarifas de agua se elevarán varias veces. Las empresas de bienes de lucro no querrán invertir en obras para las mayorías para privilegiar hacerlo para barrios residenciales o industrias dispuestas a pagar más. Se incentivará a la corrupción y a las mafias que buscan “amistades” proclives con el Gobierno a cambio de “favores”.

Dina para ser electa prometió nacionalizar recursos naturales. Ahora hace lo opuesto. Así lograría que las corporaciones minen las fuentes de agua y las tierras, afectando al medio ambiente.

Ese proyecto es impulsado por Hania Pérez, una de las ministras más impopulares del gobierno más impopular de nuestra actual “democracia”.

El 22 de mayo se da la II marcha por el agua y la vida en Lima. La anterior, realizada 2 meses atrás, movilizó a unas 20,000 personas, todo un récord para la capital. El fin de semana previo a la marcha habrá un gran concierto “Canto al agua”, mientras que en todos los distritos de Lima y Callao se vienen realizando asambleas populares para coordinar esta movilización.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

SEGÚN PALABRAS DE SU VOCERO, FREDY HINOJOSA

Palacio descarta que la presidenta Boluarte vaya a renunciar al cargo

En conferencia de prensa, el vocero del despacho presidencial, Fredy Hinojosa, descartó que la jefa de Estado, Dina Boluarte, vaya a renunciar al cargo, luego de las diligencias judiciales que incluyeron la detención del hermano de esta, Nicanor Boluarte.

“De ninguna manera existe la posibilidad de una renuncia. Lo importante es que el Gobierno tiene bien establecidos los grandes objetivos nacionales... No se admite mínimamente esa posibilidad”, afirmó el vocero presidencial ante los medios de comunicación.

En otro momento, Hinojosa aseveró que “este gobierno garantiza la división de poderes, el imperio de la Constitución, las leyes y el ejercicio de la autonomía de las instituciones públicas”. “Desde ningún punto de vista el gobierno pretende interferir en las funciones” del Poder Judicial y el Ministerio Público,



recalcó.

El vocero de Palacio también aseguró que “no hay ningún tipo de entorpecimiento a la labor que realizan tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público”, dejando en claro que no se interferirá en las investigaciones que se realice contra algún funcionario u otro personaje del entorno de la mandataria.

Respecto al papel que la Policía desarrolla en apoyo a la Fiscalía de la Nación, indicó que

este “se viene cumpliendo a cabalidad”.

Sobre la desactivación de la Eficcop, Hinojosa indicó que, como lo ha informado el Ministerio del Interior, había una duplicidad de funciones con la Diviac, por lo que no era pertinente mantener ambos equipos.

“Tal como hemos podido apreciar a través de un comunicado del Ministerio del Interior, este sector, con los informes respectivos de la Comandancia

General de la Policía Nacional del Perú, ha identificado, en primer lugar, una duplicidad en las labores que realiza la División de Investigación de Alta Complejidad, la Diviac, y el equipo especial de apoyo a la Eficcop”, dijo.

Finalmente, aseguró que el principal motivo de las conferencias de prensa que él ofrece, como la de anoche, es informar al país, a través de los medios de comunicación, de las acciones que lleva adelante el Ejecutivo, como las campañas que se ejecutarán próximamente para hacer frente a las cifras de pobreza en el país que reveló el INEI.

“Desde Palacio de Gobierno estamos constituyéndonos en un canal de información. Así lo señalamos desde el primer día, es importante que la población tenga conocimiento de las acciones que se realizan desde la Presidencia de la República”, apunto.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

Avance de la pobreza y miradas distintas

Alrededor de la publicación de los resultados emitidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se ha generado un fuerte debate con lecturas distintas respecto al tema, lo interesante es que no solo hay lecturas técnicas, sino también políticas, algunas de ellas bastante antojadizas.

El Perú ha crecido económicamente durante varios años, pero este crecimiento no se ha dado por políticas públicas de avanzada o por innovaciones relevantes en el aparato económico peruano o por una apuesta de diversificación y sofisticación productiva como se hizo en algún momento en Corea del Sur, Vietnam o China.

El Perú y varios países de América Latina crecieron a un ritmo acelerado entre el 2004 y el 2014, por el denominado boom del precio de las materias primas, esto debido a que China, la fábrica del mundo, empezó a incrementar sus exportaciones y a demandar más materias primas, siendo este país el primer socio comercial del Perú.

Sin embargo, cuando los precios de los minerales bajaron, el crecimiento se ralentizó, simplemente el país fue arrastrado por las fluctuaciones de los mercados internacionales. Mientras hubo crecimiento disminuyó la pobreza.

En Lima, por ejemplo, el año 2011 la pobreza llegó a estar en 11.8%. El 2020, debido al COVID-19 se retrocedió y la pobreza llegó al 27.5%, luego disminuyó un poco y el último informe del INEI sostiene que la pobreza el 2023 llegó al 28.7%, es decir casi el triple de lo que fue el 2011 y por encima de los niveles de la pandemia.

Lo más dramático es que el año 2001 el déficit calórico (en términos sencillos el HAMBRE) era de 33.3%, esto antes del ciclo de crecimiento económico, esta cifra disminuyó en los años siguientes, pero para el 2023 el hambre llega al 36.1% de la población. Desde el 2001 a la fecha el PBI creció en 152%, por lo visto llovió, pero no igual para todos.

Algunos sectores beneficiarios directos e indirectos del ciclo de crecimiento afirman que la “pobreza crece por ignorancia y odio políticos”, afirmación por decirlo menos simplona, la pobreza y fundamentalmente la desigualdad no serán resueltos mientras no se apueste por la diversificación productiva y una apuesta de añadir valor a los productos que exportamos, si se sigue exportando piedras como en la colonia, poco cambiará.

INVOLUCRADO EN PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Capturan a abogado Mateo Castañeda

El Poder Judicial ordenó la captura del abogado Mateo Castañeda Segovia y, luego de su captura, autorizó el allanamiento y descerraje con fines de registros personales (en ambientes abiertos y cerrados), así como registros vehiculares e incautación.

A Mateo Castañeda se le ha implicado en una investigación por organización criminal. La medida fue dic-

tada por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a pedido del Ministerio Público.

La Fiscalía acusa a Mateo Castañeda, abogado de la presidenta de Perú, de organización criminal y tráfico de influencias en agravio del Estado y se le atribuye el haber intentado neutralizar la investigación del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop)



contra Nicanor Boluarte, para que se deje de perseguir así al hermano de la jefa de Estado.

Castañeda habría ofrecido protección del Gobierno para los coroneles PNP Harvey Colchado y Walter Pajue-

lo, coordinadores del Equipo Especial PNP y, al no poder lograr dicho objetivo, iniciaron acciones para desprestigiar al equipo en mención, de acuerdo con la Carpeta Fiscal 11-2023.

Castañeda también estaría involucrado en la presunta red criminal Los Waykis en la Sombra, como protector legal y defensa de personas inmersas en actos de corrupción.



JORGE

MANCO ZACONETTI

473 ANIVERSARIO DE LA UNMSM GRACIAS A MIS PROFESORES

El próximo 12 de mayo la UNMSM cumple un año más de vida institucional, es más vieja que la misma república, pues su acta de fundación data en 1551 mediante cédula real promulgada por el Emperador Carlos V; él mismo que era gobernante también de Alemania, de los Países Bajos (Holanda), el sur de Italia con el reino de Nápoles, de América del Norte los estados actuales de California, Texas, Arizona, Nueva México, Florida hasta el sur de Chile, más las Filipinas entre los principales dominios del imperio español. ¡Como decía en su reino nunca se ponía el sol!

Desde su fundación la historia de la Universidad de San Marcos siempre ha estado identificada en la defensa de los altos intereses nacionales, allí se forjó el pensamiento liberal por la independencia de 1821, participó activamente en la defensa de Lima sobre todo en la batalla de Miraflores de enero de 1881 contra el invasor chileno, donde su rector, decanos y estudiantes estuvieron en la segunda división del llamado "Ejército de la Reserva" en los reductos, ejército formado por civiles ante la emergencia nacional por el dictador Nicolás de Piérola.

La universidad ha sido siempre un "nido de inquietudes" en la defensa de las causas justas, y las reivindicaciones populares como la lucha por la jornada por las 8 horas de trabajo, su oposición manifiesta a las dictaduras criollas; la renovación en la enseñanza con la reforma universitaria desde 1919 con el objeto de democratizar los claustros sanmarquinos, y la promoción de la participación estudiantil en el gobierno universitario con la cátedra paralela para superar el anquilosamiento intelectual impuesto por la aristocracia guanera.

Pero en especial, por la coyuntura presente interesa recordar la defensa del petróleo, las jornadas contra el infame "Laudo de la Brea y Pariñas" y la apuesta por la soberanía energética.

Al respecto la Universidad jugó un rol importante en la denuncia de los abusos de la transnacional "International Petroleum Company", filial de la Standard Oil del grupo Rockefeller, miembro de las poderosas 7 Hermanas que explotaba indebidamente los campos petroleros de Talara.

En verdad, son tantos los profesores y en general sanmarquinos que se han identificado con la defensa del petróleo, cuestionando en la base el infame "Laudo de la Brea y Pariñas" que otorgaba privilegios exclusivos a la International Petroleum Co. (IPC) vigentes hasta octubre de 1968 con la nacionalización impuesta por el general Juan Velasco Alvarado.

En tal sentido quiero rendir un sentido homenaje a los profesores que ejercieron una notable influencia en mi formación sanmarquina desde 1970, cuando como "cachimbo" ingresé en sus aulas primero en el llamado "ciclo básico" de Oxford, que no tenía nada que ver con la universidad inglesa, sino que eran los locales industriales de la zapatería de marca Oxford ubicada en la esquina de la Av. Venezuela con la Av. Tingo María, donde se dictaban los cursos.

Alí estudiamos los ingresantes de 1970, 1971, 1972, 1973 en improvisadas aulas de una ex fábrica de zapatos con el objeto de evitar contaminarnos de las ideas comunistas que dominaban en la recién inaugurada Ciudad Universitaria de San Marcos. Como toda restricción de las ideas en plena dictadura militar, el llamado ciclo básico formativo fue un fracaso, y las grandes movilizaciones estudiantiles permitieron anulación del ciclo básico y el paso directo a las facultades, como era el deseo de las mayorías estudiantiles.

Así siendo un joven de 22 años pasé a estudiar a la facultad de Dere-

cho y Ciencias Políticas en 1974 donde tuve la oportunidad y suerte de conocer a dos magníficos profesores que además de abogados eran también economistas: Luciano Castillo y a su esposa doña María Cabredo de Castillo.

Las enseñanzas del doctor Luciano Castillo influyeron grandemente en mi formación no solamente por su gran experiencia política y su pensamiento socialista identificado con la defensa de los intereses de los trabajadores y consumidores. Sobre todo su defensa indeclinable por la soberanía energética con otro sanmarquino Alfonso Benavides Correa.

Como político y diputado Luciano Castillo en los años treinta del siglo pasado fue un contemporáneo de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, es más participó en el APRA cuando era todavía un frente de clases. Deportado por la dictadura de Luis Sánchez Cerro en 1932, exilado en México fue profesor fundador de la facultad de economía de la universidad de dicho país la UNAM, y asesor económico del general Lázaro Cárdenas en la nacionalización del petróleo (1939), expropiando a las empresas norteamericanas los hidrocarburos del golfo de México.

En sus clases de las doctrinas económicas y de derecho financiero era un lujo tenerlo de profesor, y fue para mí todo un descubrimiento el pensamiento económico y político de Carlos Marx al cual nuestro profesor leía en alemán. En especial recuerdo sus exposiciones sobre el primer libro "Contribución a la Crítica de la Economía Política" de 1859 y sobre todo el texto de la Introducción a la Crítica de la Economía Política, que era una síntesis del aporte de Marx en relación a los economistas clásicos como



Adam Smith y David Ricardo, donde se demostraba el carácter histórico del capitalismo y las leyes económico naturales que rigen su funcionamiento.

En tal sentido uno de los primeros libros que estudié siendo alumno fue el texto de Paul Baran "Economía Política de Crecimiento" marxista norteamericano donde se exponían las diversas teorías del desarrollo económico, en especial me llamó la atención sus tesis sobre el excedente real, potencial y planificado. El problema de los países subdesarrollados no era la falta de ahorro y de capital, sino la descapitalización a la que se ven sometidos los países coloniales y neocoloniales mediante una serie de mecanismos como la "fuga de capitales" y las remesas de utilidades, con una sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Allí nació mi pasión por estudiar economía en una facultad que era todo un referente a nivel nacional e internacional. En tal sentido la Facultad de Ciencias Económicas controlada por grupos de izquierda tuvo la

oportunidad de acoger en su seno a una serie de profesores investigadores argentinos (Héctor Maletta), chilenos (Jorge Dabat), bolivianos como Ñuflo Chávez Ortiz que ejercieron una decisiva influencia en mi formación académica.

ÑUFLO CHAVEZ

En especial recuerdo al profesor y político boliviano Ñuflo Chávez que había sido protagonista de la revolución democrática del 9 de abril de 1952 que llevó al poder al MNR (Movimiento Nacional Revolucionario), siendo vicepresidente de Víctor Paz Estenssoro, luego ministro de Asuntos Indígenas impulsando una agresiva reforma agraria y más tarde ministro de Energía y Minas en dicho país.

Tuve la oportunidad de ser su alumno y asistente de cátedra en las aulas sanmarquinas hacia 1976/1978 en los cursos de historia del pensamiento económico y seminario de tesis, y gracias a su apoyo y recomendación pude ser contratado como profesor de economía en 1980. Al igual que

recibí el apoyo de otro gran profesor sanmarquino, especialista en metodología y filosofía como Álvaro Mendoza Diez que estimulaba la investigación contrastando siempre la teoría con la realidad.

De Ñuflo Chávez recuerdo sus clases de Economía Política donde la recomendación más valiosa fue la lectura directa, sin intermediarios de los grandes economistas como Quesnay, Adam Smith, Ricardo, Walras, Marshall, Keynes, Schumpeter, evitando los manuales introductorios que muchas veces deformaban el pensamiento original de los autores.

Con la experiencia de haber sido gobierno y con las consecuencias de la expropiación a los llamados "barones del estaño boliviano" como los Patiño, Aramayo, Hochschild que tenían palacios en París y Londres producto de las ganancias mineras, me recomendaba: "Nunca te pelees con el capital y los capitalistas pues los van a necesitar cuando la izquierda sea gobierno"

Ello como producto del boicot al cual fue sometido la economía boliviana, y la caída de la producción del estaño que permitió más tarde que empresarios peruanos explotaran la rica mina de San Rafael en Puno, dando origen a la empresa minera Minsur del grupo Brescia, que desplazó la producción del vecino altiplánico.

Las expropiaciones y nacionalizaciones tienen un alto costo económico y político más aún en un sistema económico globalizado donde se garantiza la inversión extranjera a través de una serie de tratados, acuerdos internacionales, con leyes de rango constitucional. Por ello se debe negociar estratégicamente con las grandes empresas los compromisos de inversión y transferencia de tecnología preservando los intereses nacionales.

GERMÁN
ALARCO

Profesor de la Universidad del Pacífico

Es el título ligeramente modificado que une dos artículos de la Revista Finanzas y Desarrollo del FMI de marzo de 2024. Este número se enfocó en cómo debería cambiar la economía. En una columna anterior nos referimos a las aportaciones de las profesoras Ghosh y Coyle; ahora abordamos los comentarios de Angus Deaton y Dani Rodrik que siguen la misma línea autocrítica.

Angus Deaton es profesor emérito de Economía y Asuntos Internacionales en la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos y en el Departamento de Economía de la Universidad de Princeton. Fue Premio Nobel de Economía en 2015 y experto en historia económica, distribución del ingreso y desigualdades. Por otra parte, Dani Rodrik es titular de la cátedra de Economía Política Internacional en la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard. Ha escrito innumerables libros, destacando sus aportaciones sobre política industrial, comercio internacional y economía en general.

Estas contribuciones son útiles para conocer las nuevas preocupaciones de la economía y reorientar nuestra acción para atender los retos del presente y futuro. Se trata de información útil a las economías desarro-

lladas y en subdesarrollo como la peruana.

Deaton

El artículo de Deaton inicia con una glosa que sintetiza su documento. Se anota que puede ser bueno poner en entredicho las propias creencias a medida que las circunstancias van cambiando en el tiempo. Para él, la economía ha logrado grandes cosas; existen amplios compendios de constataciones teóricas, a menudo nada obvias, así como de minuciosos, y en ocasiones convincentes, datos empíricos. La profesión conoce y comprende numerosas cuestiones.

Sin embargo, hoy en día nos encontramos ante cierta desorganización. No se predijo de manera conjunta la crisis financiera y, lo que es peor, es posible que se haya contribuido a ella por culpa de la defensa, excesivamente entusiasta, de la eficacia de los mercados, sobre todo de los financieros, cuya estructura e implicaciones no se conocían tan bien como se pensaba.

Autocrítica: poder y ética

El autor señala que el hincapié que se hace sobre las virtudes de los mercados libres y competitivos y del cambio técnico exógeno puede hacernos perder de vista la importancia que tiene el poder a la hora de fijar los precios y los sa-



El premio nobel y profesor emérito de Princeton, Angus Deaton

larios, escoger la dirección del cambio técnico e influir en las políticas para cambiar las reglas del juego. Sin un análisis del poder, resulta difícil comprender la desigualdad y otras cuestiones del capitalismo moderno.

Por otra parte, anota que se ha dejado de pensar en la ética y en la esencia del bienestar humano. Los economistas son tecnócratas que se centran en la eficiencia. Apenas se recibe formación sobre los fines de la economía, el significado del bienestar y la opinión de los filósofos sobre la igualdad. Ante la presión, se tiende a caer en el utilitarismo basado en los ingresos, se equipara el bienestar con el dinero o

el consumo, desestimando lo que en gran medida importa a las personas.

Se olvida, según Deaton, que el problema de la economía radica en reconciliar la eficiencia económica con la justicia social y la libertad individual. La justicia social parece quedar relegada. La preocupación por la distribución se desestimó con la atención prestada al promedio.

Humildad y empirismo

Deaton señala que los economistas estamos demasiado seguros de tener la razón siempre. La economía cuenta con herramientas poderosas que, si bien pueden brindar respuestas claras, requieren aceptar una serie de supuestos que no son válidos en cualquier

circunstancia. El autor postula que sería conveniente reconocer que casi siempre hay relatos contrapuestos.

Para el autor los métodos aprobados en la actualidad tienen el efecto de centrar la atención en las repercusiones locales, alejándose de otros mecanismos que podrían resultar importantes pero lentos, caracterizados por desfases más largos y variables. Se anota que a los historiadores, que comprenden las contingencias y entienden de causalidades múltiples y multidireccionales, suele dárseles mejor que a los economistas para seleccionar mecanismos importantes que resulten plausibles, interesantes y dignos de reflexión.

Cambios de opinión

Deaton termina su documento señalando la importancia de los sindicatos. Anota que hoy en día las grandes empresas tienen demasiado poder sobre las condiciones laborales, los salarios y las decisiones que se toman en Washington, donde los sindicatos apenas ejercen poder en comparación con los grupos de presión de las empresas.

También se manifiesta más escéptico sobre las ventajas del libre comercio para los trabajadores estadounidenses. Tampoco defiende la idea de que el daño infligido por la globalización a los trabajadores estadounidenses fuera un precio razonable que pagar a cambio de reducir la pobreza mundial. El autor termina señalando que a los economistas les convendría adentrarse más en las corrientes filosóficas, historiográficas y sociológicas, tal y como hizo Adam Smith en su momento.

Rodrik

Por otra parte, Rodrik resalta que los problemas económicos más apremiantes exigen correcciones pragmáticas muy contextualizadas. Se trata de proponer una mirada de la economía menos ideologizada.

Al respecto, anota que con la era del neoliberalismo se presencié un logro histórico: el

La ciencia económica frente a los retos

os de una nueva era según Deaton y Rodrik

crecimiento económico récord de numerosas economías en desarrollo, pero los países que mejor se desempeñaron, como China, no se caracterizaron precisamente por un pensamiento neoliberal; más bien, recurrieron a políticas industriales, empresas estatales y controles de capital tanto como a la liberalización de los mercados.

Para él, China es el ejemplo más claro de la plasticidad de los principios económicos. El gobierno aprovechó los mercados, los incentivos privados y la globalización, pero también mediante innovaciones poco tradicionales como el sistema de responsabilidad de los hogares, la dualidad de precios, la figura de comunidades empresariales rurales, las zonas económicas especiales, necesarias para superar sus limitaciones internas.

Las mejoras

Según Rodrik, en economía, la respuesta válida a prácticamente cualquier pregunta sobre una política es depende. El análisis económico funciona mejor que nunca cuando es capaz de abordar esa dependencia contextual; es decir, cómo y por qué influyen las diferencias del entorno económico en las consecuencias de las políticas.

El pecado original del paradigma neoliberal fue creer que era posible aplicar a todos los casos algunas reglas simples y universales. Si el neoliberalismo fue la disciplina económica en acción, lo que quedó a la vista fue su mala actuación. Se anota que para mejorar la disciplina económica, es necesario partir de la premisa de que la amplitud y la magnitud de las dificultades que enfrentamos superan la capacidad de los modelos actuales.

Por tanto, los economistas deben apelar a la imaginación y aplicar las herramientas de la profesión sin perder de vista las diferencias del contexto económico y político en diferentes partes del mundo.

Problemas y modelos

El principal reto es la amenaza existencial que representa el cambio climático. En el mundo ideal del economista, la solución sería la coordinación internacional en torno a tres elementos: un precio mundial del carbono suficientemente alto (o un sistema de comercio de emisiones), subsidios mundiales a la innovación en energías verdes y un flujo sustancial de recursos financieros hacia las economías en desarrollo. Las probabilidades de que el mundo real, organizado en naciones soberanas,



DANI RODRIK es titular de la cátedra de la Fundación Ford en Economía Política Internacional en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y fue presidente de la Asociación Internacional de Economía.

implemente algo remotamente parecido son muy lejanas.

Según Rodrik la experiencia reciente muestra que la adopción de políticas verdes exige una maraña de negociaciones políticas en el plano nacional. Al tiempo que se suma a los detractores y los posibles damnificados por las políticas verdes, cada país da prioridad a sus propios intereses comerciales. Para ser útiles, los economistas tendrán que dejar de perseguir un ideal o de concentrarse meramente en describir los costos de estas políticas en términos de eficiencia; más bien, deberán apelar a la imaginación para encontrar soluciones a la crisis cli-

mática que superen estas limitaciones.

Erosión clases medias

La erosión de la clase media es el riesgo más significativo para el entorno social según Rodrik y muchos de nosotros. Una sociedad y un orden político sanos necesitan una clase media amplia. Históricamente, el empleo seguro y bien remunerado en la manufactura y los sectores afines fue la base del crecimiento de la clase media. La hiperglobalización, la automatización, el cambio tecnológico a favor de la mano de obra calificada y las políticas de austeridad se han conjugado para producir una polarización del mercado laboral o una escasez de

trabajos decentes.

El problema requiere políticas que trasciendan al Estado benefactor tradicional y que pongan en primer plano la creación de buenos empleos, atendiendo tanto a la demanda de los mercados laborales (empresas y tecnologías) como a la oferta (calificaciones, capacitación). Aquí se impone experimentar con medidas novedosas, que en la práctica serán políticas industriales para servicios que absorban mano de obra.

Por otra parte, en las economías en desarrollo se necesitan tecnologías cada vez más intensivas en conocimientos y capital. Esto implica que si bien tenemos considerable experiencia en la promoción de la industrialización, las estrategias de desarrollo orientadas a los servicios, sobre todo en el caso de los servicios no transables dominados por empresas muy pequeñas, requerirán políticas completamente nuevas, aún no comprobadas. Nuevamente, los economistas tendrán que ser flexibles e innovadores.

Nueva globalización

Rodrik, a diferencia de muchos colegas locales, plantea que se necesita un nuevo modelo de globalización. En contra de la hiperglobalización obran fuerzas como los

conflictos distributivos, el nuevo énfasis en la resiliencia y el auge de la competencia geopolítica entre Estados Unidos y China. Inevitablemente, las exigencias de la economía mundial y las obligaciones socioeconómicas y políticas nacionales en pugna están volviendo a equilibrarse.

A pesar de la considerable preocupación en torno a una nueva era de proteccionismo y las perspectivas de un entorno mundial inhóspito, puede que el resultado no sea tan malo. Asimismo, los economistas pueden contribuir a un nuevo conjunto de reglas para la economía mundial que facilite un nuevo equilibrio. Concretamente, pueden formular políticas que ayuden a cada gobierno a perseguir planes socioeconómicos y ambientales que beneficien al país sin perjudicar expresamente a los demás.

Colofón

Para ser útiles, los economistas deberán brindar soluciones acertadas y concretas a los problemas centrales de hoy: acelerar la transición climática, crear economías inclusivas y promover el desarrollo económico de las naciones más pobres y evitar las que sean simplistas o de aplicación universal finaliza Rodrik.

Día de la Madre: Los buffets que puedes encontrar en Meliá Lima para celebrar a mamá

Este 12 de mayo encuentra una variedad de opciones criollas para el desayuno y almuerzo en el restaurante el Tambo by Melia Lima



Si estás buscando opciones para engrer a mamá este segundo domingo de mayo, Meliá Lima cuenta con dos opciones de buffets que ofrece El Tambo Restaurante, perfectos para disfrutar en familia por el Día de la Madre.

Por la mañana, se contará con un desayuno buffet que incluye, un welcome drink y un detalle especial para mamá, estaciones de panes artesanales salados y dulces que pueden complementarse con las opciones criollas como tamales y chicharrones. También, se encontrará bebidas calientes, jugos,

huevos a la carta y diversas alternativas para satisfacer a toda la familia.

Por la tarde, se encontrará un festín de sabores criollos - marinos para el almuerzo con música en vivo desde las 2pm. El buffet del El Tambo Restaurante dará la bienvenida a las mamás con un welcome drink para luego disfrutar de la estación de ceviche en vivo con distintas versiones como el ceviche clásico, en crema de rocoto y crema de escabeche.

Así mismo, habrá más opciones de entradas como ají de pollo, anticuchos, bife saltado y platos especiales como panceta

a las finas hierbas a la caja china, entre otros. Y en la estación de postres, podrán disfrutar de algunos clásicos como suspiro a la limeña, arroz con leche, mazorra y más.

Ambas opciones estarán disponibles el domingo 12 de mayo desde las 7am en caso del desayuno buffet y para el almuerzo desde la 1 p.m.

Para más información se puede escribir al WhatsApp 994663539 o a tambo.melia.lima@melia.com. También, visite [@hotelmelialima](https://www.hotelmelialima.com) para conocer más experiencias.



Asimismo, el mall anuncia grandes promociones en distintas marcas y actividades para engrer a mamá a nivel nacional.

“Soltera, casada, viuda, divorciada”: Open Plaza anuncia nueva versión de canción infantil en el marco del Día de la Madre

Open Plaza anunció el lanzamiento de su campaña en conmemoración al Día de la Madre. Para esta iniciativa, el centro comercial adaptó la letra de la famosa canción “Soltera, Casada, Viuda, Divorciada” con el objetivo de actualizarla a una versión que abrace la diversidad, empoderamiento femenino y rompa con los estereotipos reconociendo su capacidad para vivir su propia maternidad y alentar a seguir creando su vida según sus deseos y aspiraciones.

“En Open Plaza, creemos firmemente que si las

mamás tienen el poder de crear vida, también tienen el poder de crear la vida que desean para sí mismas. Por ello, estamos emocionados de presentar una nueva adaptación de una canción icónica de la infancia, “Soltera, Casada, Viuda, Divorciada”. Sabemos que existe el sesgo de que una vez que te conviertes en mamá te debes despedir de todo lo demás, y es por eso que esta versión ha sido adaptada para reflejar el mensaje central de nuestra campaña: las mamás son libres de darle a su maternidad y vida la for-



ma que ellas quieren” indicó Erika Wicht, gerente regional de Marketing de Open Plaza.

La campaña, busca fo-

mentar un ambiente de apoyo y celebración, donde cada madre se sienta empoderada para tomar decisiones que le permitan alcanzar su

felicidad y realización personal.

Actividades gratuitas

Durante el periodo de la campaña, el centro comercial ofrecerá una variedad de actividades y eventos diseñados para celebrar su increíble labor. Desde talleres para reforzar el vínculo entre madre e hijos, shows musicales con Jairo Tafur y la Orquesta de Fallo Muñoz. Todas estas actividades son gratuitas y se desarrollarán el sábado 11 de mayo en las sedes de Angamos y Atocongo a partir de las 6:00 p.m.

“Para complementar

todo un mes lleno de sorpresas y regalos para mamá, tendremos grandes descuentos de hasta 50%, en tiendas, restaurantes, ópticas, cafeterías, gimnasios y joyerías a nivel nacional con nuestra campaña Open Rebajas del 03 al 05 de mayo. Es una oportunidad para que miles de personas expresen su cariño a mamá y la engrían en su día. Invitamos a todas las familias a que vengán a cualquiera de nuestras sedes a nivel nacional donde llevaremos a cabo distintas actividades para todas las mamás”, finalizó Wicht.


**HERBERT
MUJICA**

La mítica Torre de Babel con sus mil y un idiomas, ininteligibles entre sí, divorciados cada cual a su suerte, es una analogía válida con Perú.

No lo es menos el campo de Agramante de todas las regiones de nuestro país, descoyuntado y a la voluntad de burócratas ladrones y oportunistas, sin sentido de Patria ni unidad ni horizonte de futuro.

La combinación o li-cuefacción de Babel y Agramante dan rostro a un país que como el nuestro, carece de dirección y se estremece en los yerros de minusválidos mentales que no aciertan ¡una en el gobierno! Y en general en toda la cosa pública.

Tal como se conducen los autos, produciendo un choque en cada esquina y muertos a granel como en ninguna otra parte en el mundo, así es como se expide la Nación peruana donde cualquiera es un señor, lo mismo un burro que un gran profesor.

El país entero contempla con asombro espeluznante cómo las reyertas a puñalada limpia, entre las instituciones del Estado, producen apresamientos, desautorizaciones, órdenes contradictorias y la

¿Babel o Agramante? ¡Perú es más caótico!



ciudadanía, en la mitad exacta del campo de batalla, recibe flechazos por angas o por mangas.

Buena parte de la casta “dirigente” concibe al Perú como un bocado para darle de dentelladas y secar el fruto, léase, no dejar nada por aprovechar y que las coimas cumplan con su rol corruptor.

¿Cómo aguantó Perú la consistencia pétre de una perenne falta de dirección? Desde los rudimentos mismos de la Independencia, cuando no eran los generales de charretas muchas veces fabricadas, eran los notables hispanos o hijos de españoles, los que

manejaban a su antojo esta confusión gigante llamada Perú.

La anarquía tornó en modus operandi y se ha transmitido de generación en generación que esa es la forma en que hay que vivir, que es normal y connatural. ¡Y nada más monstruoso que vivir como animales! Tal es la triste realidad en que navega el cuerpo social peruano.

Los chispazos de inteligencia, rebelión y revolución han sido muchos a lo largo de nuestra historia pero, bien sea por claudicación o por aniquilación, estos esfuerzos constructores amainaron y desaparecieron,

dejando al garete a millones de hombres y mujeres dispuestos a prestar su concurso entusiasta.

En su magnífica obra Historia económica del Perú, en su página 205, Carlos Contreras Carranza, apunta:

“En el Perú la independencia no produjo la prosperidad que prometía, porque la revolución social que debió acompañarla quedó pasmada, como una aeronave que corre por la pista para levantar el vuelo, pero no llega a despegar en virtud de algún extraño magnetismo. Los negros prosiguieron siendo esclavos por 30 años más después de la victoria

de Ayacucho y los indios (que representaban el 60% de la población) fueron mantenidos en su monolingüismo quechua, su analfabetismo y, lo que se consideraba, su natural “abyección”. Con dos siglos de distancia podríamos decir que, hasta cierto punto, se trató de un resultado previsible por haber sido el caso de una independencia más forzada por los vecinos y por las circunstancias internacionales que el resultado de una vocación interna”.

No obstante la certidumbre de esa clave de interpretación que da cuenta de cómo el esfuerzo internacional gacilla, más que un origen local, la independencia, luego de dos centurias debieron haber conformado una catarsis nacional intensa.

Ayer el país tomó nota de sus guarismos económicos y el retroceso es clamoroso, la pobreza aumentó y en general, vamos cuesta abajo la rodada. ¿Por casualidad en esas cifras hay algunas que midan la putrefacción espiritual del Perú?

Miedo, temor reve-

rencial, conformismo y ociosidad para decirnos sin ambages nuestros defectos, fallas, taras y dolencias. Y la explicación es sencilla: ¡el miedo al cambio no solo alborota el gallinero, le dice a los gallos y a las gallinas viejas que su hora ya llegó y que es tiempo que dejen paso a la renovación!

Los grandes “líderes” no lideran nada a excepción de sus negociados sucios y sus robos legales y escudados por abogados por resultados o tarifas planas para sus servicios lucrativos.

Los más jóvenes tienen ante sí el gran reto de preguntarse: ¿vamos a dejar que los grandes dogos de la corrupción, esquilmén las últimas reservas y clausuren el espacio Perú?

Los mayores deben inocular en sus familias la semilla de la rebelión, de la indignación, del fanal que alumbré los derroteros victoriosos de las promociones que merecen una mejor herencia que la colección de harapos que estamos dejando hoy en esta década.

**¿Babel o Agramante?
¡Perú es más caótico!**

la última
Espectáculos

visite www.laultima.com.pe



Cantautor español las agasajará por su día

El Moro cantará a Mamá



El Cantautor Español José Antonio El Moro vuelve a los escenarios en el día de la Madre, por eso este domingo estará presentándose en el Restaurante y pollería "Kimberly" ubicado en la Av. Santa Rosa 249 - La Perla.

El show comenzará a partir de las 3 pm donde habrá sorpresas y premios para los asistentes. El Moro presentará lo mejor de su música variada desde los 80', 90' rock & pop, salsa, cumbia, merengue y las baladas románticas.

Por otro lado, el cantante viene preparando la caravana musical del Moro y sus amigos el cual apoyará a los nuevos talentos musicales de diferentes partes del país.

La periodista Ely Yutronic no se quedó callada luego que Magaly Medina sacó al aire imágenes de su pasado, donde se ve como chica reality, modelo e incluso bailando en el tubo en un programa de TV.

"Desde muy jovencita, trabajo desde los 17 años, siempre tuve los deseos y las ganas de comunicar. Fui anfitriona, fui modelo y con eso pude ahorrar e ir a Madrid a estudiar periodismo que era mi anhelo", sostuvo en su noticiero.

Durante estos 5 años, quienes me conocen, saben que he trabajado

"No me avergüenzo, me siento orgullosa", le dijo sobre su pasado en tangas

Ely Yutronic cuadra a Magaly Medina



como reportera, como periodista y conductora de noticias. Trabajé en pandemia, protestas, ha sido de mucho esfuerzo. Todo lo que he logrado ha sido por mérito y por trabajo",

agregó.

Con 36 años, Ely dijo de forma contundente a su compañera de ATV, Magaly Medina, lo siguiente: "No tengo nada de lo que avergüenzarme, todo

lo contrario, me siento orgullosa de la mujer en la que me he convertido (...) Nadie es perfecto y todos los seremos humanos crecemos y mejoramos", sentenció.

"Mi madre santa, fue mamá soltera a los 17 años y luchó por mí solita", expresó

Ethel Pozo llora por Gisela Valcárcel

Con el corazón latiendo a mil revoluciones. Ethel Pozo volvió a llorar en pleno programa en vivo, pero esta vez por un sentido mensaje a Gisela Valcárcel. La conductora de América Hoy le agradeció a su progenitora por todo su esfuerzo, esto en el marco de las celebraciones por el Día de la Madre.

"Con obstáculos, con desaciertos, con errores, porque todos cometemos errores (...) A mi madre santa, que ha sido maravillosa, me crio solita (llora) Fue mamá soltera a los 17 años, me trajo al



mundo y luchó por mí solita", expresó entre lágrimas.

Asimismo, recordó a su tía Martha, hermana de Gisela que falleció en el 2020. "A mi Techí, a mi tía Martha que está en el cielo. Gracias a esa trilogía que me crio", dijo.

Además, agregó: "Cuando viene el tema de mis hijas para mí es uff, cuando nacieron mis hijas yo nací nuevamente como madre, es mi rol principal. Cuando nos vayamos de esta tierra nos van a preguntar qué hicimos como madres".

Tema se titula "Cuando llora mi guitarra"

Michael Abanto lanza su videoclip

El cantante criollo Michael Abanto presenta a lo grande su videoclip "Cuando llora mi guitarra", interpretado a capela y que forma parte de su más reciente producción 'ARIES, romance en tiempo de vals, presentado hace un mes, con gran suceso.

El videoclip, impecablemente editado, fue grabado en las instalaciones de la Casona Clark, en Surco y ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales.

Michael Abanto - triunfador en La Voz Perú y ganador de Music Fest en Colombia- anunció además que prepara un gran concierto por sus 20 años de carrera artística para el 24 de agosto en el Centro de Convenciones Bianca, en Barranco.



Martha Galdos, una voz en el espacio interior

Conversando con una de las cantantes más talentosas de la actualidad.

**RODOLFO
YBARRA**

Martha Galdos es una cantante peruana de jazz y World music que vive y triunfa en Sao Paulo-Brasil. Ha trabajado con el artista portugués Luis Represas y el guitarrista de Amy Winehouse: Robin Banerjee; así como con el percusionista de Chick Corea y Esperanza Spalding; Richie Barshay. En 2016 representó al Perú en el Panamá Jazz Festival. Su canto se caracteriza por una voz melódica con matices agudos y un dominio escénico performático e hipnótico. Además de pertenecer a una familia de artistas, el pintor Enrique Galdos Rivas y la también cantante Blanca Galdos. Aprovechamos su presencia en Lima para hacerle esta entrevista sobre su canto y el trabajo de la voz.

Cuéntanos, por favor, cómo ha sido tu evolución desde tu primer álbum Respiraré.

Respiraré representa la primera bocanada de aire como una creadora además de intérprete. Desde ya poder apropiarse de un tema, entenderlo y sentirlo es un desafío. Contamos en la historia con grandes intérpretes cuya versión de una música quedó para la posteridad. En mi caso fue atreverme a realizar arreglos musicales muy distintos a los originales. Para dar un ejemplo, un vals criollo en portugués ("Inocente amor" se la canté por teléfono a la propia Alicia Maguiña, que recibió bien la propuesta), un samba-jazz en festejo-jazz, entre otros. Hasta ahí hablamos de género o estilo musical. Siempre me llamaron la atención los arreglos complejos con



ciertos desafíos vocales y las voces "trabalenguísticas". Desde entonces, mi exploración personal fue hacia el lugar de la composición y la necesidad de expresar mi esencia desde la autenticidad.

¿Cómo te ha ido con Aya T'ica?

Aya T'ica (flor ancestral o flor sabia en quechua) es una canción contemporánea latinoamericana con un significado universal: abrazar la vida, sentir la pulsión de ella. En esa búsqueda de una sonoridad propia, surgió un concurso por el Bicentenario de Chabuca Granda y decidimos participar. Entonces, al compartir algunos ingredientes como el landó, o el merengue venezolano (no es el dominicano, es un ritmo pegajoso pero diferente), Dante Ozzetti creó una música que evoca ancestro con un motivo constante en el bajo y percusión, una especie de shamanismo distintivo, y llamó a un letrista amazónico Joãozinho Gomes. Él encontró esa asociación entre el nacimiento del Rio Amazonas y Chabuca, ambos en Los Andes Peruanos, lo cual va trayendo una poesía epopéyica que asocia al Rio de Rios con la lágrima del Creador.

Mi versión en español alimenta con otros términos como Altomisayuq o "sacerdote andino". Lo que en portugués se denomina "Pajé". La canción consta de tres partes y parece que hablará de los siete días de la creación y termina con la estrella de Belén. Las personas me preguntan "qué ritmo es" y me encanta no tener la respuesta.

El trabajo de la voz cantada implica un entrenamiento especial, como así también haces doblajes, imitaciones y hasta stand comedys. Esto es un don o es trabajo programático y es forzado.

Desde niña siempre tuve curiosidad y condición natural para imitar. En ese sentido podríamos señalarlo como un don. Ello me llevó a entender con el tiempo que es una facilidad para la profesión de locución y doblaje. Nunca he sabido contar chistes ni ser sarcástica. Pero puedo imitar con facilidad una cantante, o contar un diálogo e imitar los gestos, voz e incluso asuntos que tocarían las personas que imito. Ahora soy clown en formación y sigo llevando cursos para poder estructurar mejor mis puestas en escena como stand up comedy.

Son varios recursos, pero me gusta contar con una dramaturgia y un laboratorio para poder pulir y maximizar esas capacidades. De todos modos, este "don" me acompaña en mis shows, en mis trabajos y vida cotidiana.

Este 18 de mayo te presentarás otra vez en Lima con el proyecto que has denominado "Volviendo", cuéntanos al respecto. ¿Dejarás São Paulo para vivir en Lima?

Volviendo está en gerundio, porque volver a un país, a un lugar, toma un tiempo. Si bien regreso a mi tierra de nacimiento, fueron cinco años ininterrumpidos en Brasil. Siento que nunca dejaré de ser de alguna forma brasileña en parte. Al mismo tiempo nunca me sentí una peruana típica. Me siento del mundo, y creo que, dentro de nuestro propio país, que tiene pocos siglos de formado, hay varias nacionalidades, y me gustaría permearme más de ellas. Soy practicante de la "interculturalidad". He decidido sí, que mi base sea Lima por ahora, sin que eso sea limitante para en un futuro poder trabajar algunas temporadas en otras latitudes. Los medios de comunicación actuales y la internet nos permiten ahora esa conectividad también.

"Volviendo" será una tertulia musical que tendrá dos partes, la primera con canciones escogidas vinculadas a mis viajes y exploraciones y una segunda donde compartiré composiciones, y con historias personales entre tanto y tanto. Les invito a mi universo ecléctico y a poder abrazarnos todos con la voz y las melodías que vendrán.



OPINIÓN

JULIO BARCO

El premio Huauco de Oro

Desde Cajamarca, acaban de dar la nómina de los finalistas del Premio Huauco de Oro. Estamos en mayo, cada día se siente el invierno y en el viento titubean los dientes de león; en el aire vivo del Perú, el titánico escritor cajacho Elmer Castillo sigue su proyecto nacional. Me sorprende encontrar escritores de probada calidad literaria en la nómina. Me refiero a Eduardo Borjas, Carrasco o a March. Que gane el mejor. Amén. Ahora, vale la pena preguntarse qué es ganar un premio en el Perú de hoy. ¿Acaso no son los premios una cuestión de instantes, incapaces de forjar un futuro literario? ¿O son los potros de bárbaros laureles? De antemano, hay que afirmar que ganar un premio literario implica una rutina de escritura, un ritmo, una disciplina. Y, volviendo al tema nacional, es también un ejercicio de estoicismo. ¿Cómo escribir en un país que se ahoga en la corrupción e indigencia social? ¡Piense, lector, en nuestra sociedad! ¿Acaso no parece que todo funciona en contra de los sueños de los propios peruanos? La esperanza necesaria para cultivar cualquier oficio artístico, salvo que seas pudiente, es ajeno para muchos. Se necesita tiempo. Y la gente, en vez de leer a Baudelaire, tiene que trabajar.

En nuestro país hay diversos premios: el Copé, el Watanabe, el Poeta Joven del Perú, el Antenor Samaniego, el de las 1000 Palabras de Caretas. Cada uno con su propio prestigio y trascendencia. El Copé es el más codiciado, por el dinero, casi todo el sueldo mínimo de un año; el Poeta Joven, tiene como una leyenda por los ganadores (Heraud, Watanabe, aunque también ganaron autores deleznable como Cillóniz). Si bien cada uno tiene su propia onda, todos se unen en el reto de promover la escritura en nuestra sociedad. Pienso en Elmer. Podría dedicarse a un negocio, hacer dinero de otras formas, pero no. ¿Qué es ganar un premio aquí? Al menos, una cosa: darle una alegría a la familia. Iluminar tu recuerdo en otra mente.

Y antes de terminar añado el premio mayor: el nacimiento de mi hija Alba.

Aviso de Disolución y Liquidación de 3 Gatos Projects S. A. C.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 43° y 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que, por acuerdo de Junta General de Accionistas de 3 Gatos Projects S. A. C., celebrada con fecha 12 de febrero del 2024, se acordó la disolución y liquidación al amparo del Artículo 407, incisos 2 y 8 de la Ley General de Sociedades, nombrándose como liquidador a Oscar Augusto Súmar Calmet, con DNI 07805910.

Lima, 12 de Febrero del 2024

3 Gatos Projects S. A. C.
RUC 20606144661

AVISO DE DISOLUCIÓN

AUTO TRADING R & V E.I.R.L., inscrita en la Partida N° 15395359, de los Registros Públicos de Lima, con RUC N° 20611522186, con domicilio en Calle Las Vegas Manzana A25 Lote 13, Asociación Cultural Peruana Moderna, Distrito de Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima, comunica que mediante acta de decisiones del titular de fecha 06 de mayo del 2024, la Titular gerente de la empresa **CRISTINA ROSADO VILCAYAURI**, identificado con DNI N° 47095666, acordó la disolución de la empresa. La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo establecido en el Art. 82 de la Ley 21621.

De conformidad con el artículo 88 de la Ley 21621, el liquidador designado **CRISTINA ROSADO VILCAYAURI**, convoca a los acreedores de la empresa para que se presenten los documentos justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 (treinta) días.

Lima 06 de mayo del 2024.

EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82° DEL DECRETO LEY 21621 SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR ACTA DE SESION DE TITULAR DE FECHA **06 DE MAYO DEL 2024**, SE DECIDIO LA **DISOLUCION Y LIQUIDACION** DE LA EMPRESA: **"MAXI'S CAR AUTO BOUTIQUE E.I.R.L. CON RUC. 20602041035**, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A: **MARIA DEL PILAR PAZOS VILLA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI. 10313688.

LIMA, 06 DE MAYO DEL 2024.
LA LIQUIDADORA

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 07 de mayo del 2024, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **"FOURMAQ PERU S.A.C."**, designándose como liquidador a **Douglas Luis Percy Lindley Mannarelli**, identificado con D.N.I N° 08220567.

Lima, 07 de mayo de 2024.
EL LIQUIDADOR

ACLARACION DE AVISOS SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO E INDEPENDIZACIÓN

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Eduardo de Hahich No.497 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima, doña **MARIA ANASTA ZEGARRA SEVILLANO** ha, solicitando al amparo de lo dispuesto por la Ley No.27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, y Ley N° 27333, la **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO E INDEPENDIZACIÓN** del bien inmueble constituido por el lote 20A, ubicado con frente en a la Av. Carlos A. Izaguirre, Mz. B, Urb. Parcela 10308 Fundo Santa Rosa, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima, con un área superficial de 91.50 m², habiéndose realizado las publicaciones de ley en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario LA RAZON, los días 10, 16 y 22 de Agosto del 2023, habiéndose consignado por error en dichos avisos que el inmueble materia de prescripción Adquisitiva "colinda por el fondo con el lote 16 y mide 5.00 ml.", debiendo ser lo correcto que por el lado del fondo colinda con los lotes 16 y 17, y miden 0.30 ml. y 3.95 ml., respectivamente.

Lima, 06 de mayo del 2024.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

DISOLUCION Y LIQUIDACION RUC N° 20557259423

Por Junta General de Accionistas de fecha 08 de Mayo del 2024 se decidió disolver la Sociedad **FABRICA DE PLÁSTICOS CANAAN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** nombrándose como liquidador al Señor **Ángel Abel Revoredo Cereceda**, con DNI N° 07169783.

ÁNGEL ABEL
REVOREDO CERECEDA
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACION

Por Junta de Socios del 22 de abril de 2,024 de la Empresa **TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA EL CIUDADANO S.R.L.** con nombre abreviado **TESIC S.R.L.** se acuerda transformar la empresa en Sociedad Anónima Cerrada sin Directorio que tendrá como denominación **TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA EL CIUDADANO S.A.C.** con nombre abreviado **TESIC S.A.C.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley General de Sociedades. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima 22 de abril de 2024.

TESIC S.R.L.
DOUGLAS PAVEL RAMOS DURAN
GERENTE GENERAL
DNI N° 46876149

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

Exp. N° 5702-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ALVAREZ DE LA CRUZ LEONARDO FELIX**, de 67 años de edad, DNI. 31126570, Divorciado, natural de Apurímac - Andahuaylas - Andahuaylas, de nacionalidad Peruana, Empleado, domiciliado en **CALLE PALMA DE MAYORCA MZ. W LT. 25 INT. 5TO. B URB. JAVIER PRADO ETAPA V - SAN LUIS** y doña **SOTO QUISEP ROSA**, de 59 años de edad, DNI. 28215089, Soltera, natural de Ayacucho - Huamanga - Ayacucho, de nacionalidad Peruana, Enfermera, domiciliada en **CALLE PALMA DE MALLORCA MZ. W LT. 25 INT. 5TO. B URB. JAVIER PRADO ETAPA V - SAN LUIS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 10 DE MAYO DE 2024.
ABOG. MARIO ANGEL SALAZAR PAZ
SECRETARIO GENERAL

DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por acuerdo de junta general de **03-05-2024**, se acordó por unanimidad de conformidad con el artículo 412°, de la ley general de sociedades, la disolución y liquidación de la sociedad **MINING & BUILDING S.A.C.** nombramiento liquidador **Sr. Rafael Oscar Acevedo Quispe**, identificado con DNI N° 10644781.

Lima, 03 de mayo del 2024.

Rafael Oscar Acevedo Quispe
10644781
Liquidador

EXP. No. 19587 - 2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN ZACARIAS TENA NAUCAPOMA** quien pide de quien fuera su padre **VICTOR TENA SILVA**, fallecido el día 18 DE ABRIL DE 2004, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19566-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN MANUEL AVALOS ESCUDERO** quien pide de quien fuera su padre **JORGE ANTONIO AVALOS GARRAZO**, fallecido el día 30 DE NOVIEMBRE DE 1991, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19565-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SUSANA LOYOLA HERRERA DE PASTOR**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana **GUDELIA LOYOLA HERRERA**, fallecida con fecha 28 de marzo de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19546-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ALEJANDRO EDUARDO LAZARO ALDAVE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JUANA DELICIA PADILLA DE LAZARO**, fallecida con fecha 16 de noviembre de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 30 de abril de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EX. N° 19545-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MIRIAM GUADALUPE NAJARRO GUTIERREZ** quien pide de quien fuera su madre **GUADALUPE GUTIERREZ VARGAZ**, fallecida el día 10 DE MARZO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19533-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MERCEDES VICTORIA VASQUEZ MONTES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **VICTORIA VIRGINIA MONTES MINAYA VDA DE VASQUEZ**, fallecida con fecha 01 de enero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 26 de abril de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19532-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MERCEDES VICTORIA VASQUEZ MONTES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ROBINSON VASQUEZ ACOSTA**, fallecido con fecha 01 de julio de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 26 de abril de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EX. N° 19429-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIO EDUARDO FARFAN SULCA**, en representación de **GUSTAVO ALFONSO PEZZIA LOPEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representado **MARIA ROSA LOPEZ MARTINEZ**, fallecida con fecha 27 de octubre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de abril de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19428-2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ZORAIDA GAMARRA AQUINO VDA DE MONTAÑO**, quien solicita rectificar la partida de matrimonio de sus padres donde se consignó el nombre del conyugue y de la conyugue como: **"MANUEL GAMARRA CARVAJAL"** y **"MARÍA CONSUELO AQUINO ALBORNOS"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"MANUEL GAMARRA CARBAJAL"** y **"MARÍA CONSUELO AQUINO ALBORNOZ"** respectivamente. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 16 de abril de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19162-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MIGUEL ANGEL IPARRAGUIRRE MELENDEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su abuela **MARCELINA SALAZAR ROJAS DE IPARRAGUIRRE**, fallecida con fecha 27 de mayo de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19140-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MIGUEL ANGEL IPARRAGUIRRE MELENDEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su abuelo **BERNARDO IPARRAGUIRRE ALCOCER**, fallecido con fecha 08 de febrero de 1993, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

OSCAR RENAN LAVADO BRINGAS, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA DE OLGA ESTHER BRINGAS GOCHE** FALLECIDA EL 29 DE ENERO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - NC LIMA, 07 DE MAYO DEL 2024.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

NC 3243**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN CALLE AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, YOVANA NATALIA ALMANZA PEREZ, REPRESENTADA POR MARLENY SILVA FARROÑAY, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NUMERO 15487312, DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE, DOMITILIA PEREZ CARHUANCHO DE ALMANZA, FALLECIDA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 27 DE ABRIL DE 2024.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Comunico que ante mí **DELFINA EUSEBIA HIDALGO CORTAVARRIA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: **ANA MARIA ESCOLASTICA CORTAVARRIA POLLO DE HIDALGO**. Exp. 1763. Lima, 06 de mayo de 2024

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Comunico que ante mí **LUCY MARIA HIDALGO CORTAVARRIA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: **ANA MARIA ESCOLASTICA CORTAVARRIA POLLO DE HIDALGO**. Exp. 1764. Lima, 06 de mayo de 2024

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

NC 3267
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, CESAR AUGUSTO MEDINA CABRERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE, MANUEL AGUSTO MEDINA VENTURA, FALLECIDO EL 06 DE ENERO DE 2018, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 29 DE ABRIL DE 2024.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **WILLIAN FARLEY LOZANO ACUÑA**, natural de LA LIBERTAD, nacionalidad PERUANA, de 46 años, estado civil SOLTERO, profesión INGENIERO, domiciliado en AV. EL SOL CON ALARIFES MZ. B LT. 1 BLOCK-L DPTO. 502 COND. FLORESTA SUR URB. MATELLINI - CHORRILLOS y Doña: **AMALIA JANNET ZAMORA CHAVEZ**, natural de CAJAMARCA, nacionalidad PERUANA, de 52 años, estado civil SOLTERA, profesión ADMINISTRACIÓN, domiciliada en AV. EL SOL CON ALARIFES MZ. B LT. 1 BLOCK-L DPTO. 502 COND. FLORESTA SUR URB. MATELLINI - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 10 DE MAYO DEL 2024
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LIMA
EDICTO MATRIMONIAL Exp. N°00242-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don: **JHON JOSMELL MENDOZA CHAVARRIA**, Edad: 38 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión/Ocupación: Tecnico, Natural de: Lima - Cajatambo - Gorgor, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Calle Juan Crespo Y Castillo 2050 Mirones Bajo - Cercado de Lima. Doña: **SUSANA VERONICA SULCA CAHUANA**, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión/Ocupación: Administradora, Natural de: Callao - Callao - Carmen de la Legua, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Calle Juan Crespo Y Castillo 2050 Mirones Bajo - Cercado de Lima. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil

Lima, 04 de abril de 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMA
Jessenia Muñoz Vidaurre
SUB GERENTA

TECNOLOGIAS ECOLOGICAS
PRISMA SAC

Ruc 20502221796

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2023

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2023, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892 se encuentra a su disposición el pago de PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES de dicho periodo, Podrán comunicarse con el área de Recursos Humanos al celular 955577706 para tramitar el pago de sus UTILIDADES 2023

La Gerencia

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Comunico que ante mí **NOEMI MATHA HIDALGO CORTAVARRIA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: **ANA MARIA ESCOLASTICA CORTAVARRIA POLLO DE HIDALGO**. Exp. 1765. Lima, 06 de mayo de 2024

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Comunico que ante mí **ANA MARIA HIDALGO CORTAVARRIA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: **ANA MARIA ESCOLASTICA CORTAVARRIA POLLO DE HIDALGO**. Exp. 1766. Lima, 06 de mayo de 2024

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

Mbappé confirmó su salida del PSG

CON UN VIDEO en sus redes sociales, delantero francés señaló que no renovará con club parisino, y alista maletas para ir al Real Madrid de España.

Sobre el mediodía de ayer viernes 10 de mayo, el delantero francés Kylian Mbappé compartió un video en sus redes sociales, en el que confirma que su camino en el París Saint-Germain termina en la presente temporada.

“Es mi último año en París Saint-Germain. No voy a renovar y voy a terminar esta aventura en unas semanas. Voy a jugar el último partido en el estadio Parque de los Príncipes el domingo”, expresó el atacante de 25 años.

Mbappé llegó a PSG desde Mónaco de Francia, club en el que compartió plantel y celebró título con los colombianos Radamel Falcao García y James Rodríguez, para durar siete años ininterrumpidos en el



gigante francés.

En el anuncio oficial de Mbappé también se dio a conocer el último partido en el que el delantero, campeón del mundo con Francia en 2018, vestirá la camiseta de

PSG, tratándose del domingo 12 de mayo a las 2:00 de la noche (hora de Perú) ante Toulouse.

Con esta noticia, todo queda encaminado para que Mbappé acepte ya como

jugador libre, la oferta del Real Madrid de España, quien lo quiere para integrarlo a sus filas para la temporada que viene, y convertirse en el “jale” más importante en lo que resta de este 2024.

NO ESTARÁN NEYMAR, CASEMIRO Y GABRIEL JESÚS

Dorival entregó lista de Brasil para la Copa América



El director técnico brasileño, Dorival Júnior, anunció este viernes la lista de convocados para la Copa América de Estados Unidos liderada por Vinicius Júnior, Endrick, Raphinha, Rodrigo Goes y Éder Militão, y de la que quedaron por fuera Neymar y Casemiro.

La nómina es la siguiente: Arqueros: Alisson (Liverpool-GBR), Bento (Athletico Paranaense) y Ederson (Manchester City-GBR). Defensas: Danilo (Juventus-ITA), Yan Couto (Girona-ESP), Guilherme Arana (Atlético Mineiro), Wendell (Oporto-POR), Beraldo

(PSG-FRA), Éder Militão (Real Madrid-ESP), Gabriel Magalhães (Arsenal-GBR) y Marquinhos (PSG-FRA).

Mediocampistas: Andreas Pereira (Fulham-GBR), Bruno Guimarães (Newcastle-GBR), Douglas Luiz (Aston Villa-GBR), João Gomes (Wolverhampton-GBR) y Lucas Paqueta (West Ham-GBR). Delanteros: Endrick (Palmeiras), Evanilson (Oporto-POR), Gabriel Martinelli (Arsenal-GBR), Raphinha (Barcelona-ESP), Rodrigo Goes (Real Madrid-ESP), Savinho (Girona-ESP) y Vinicius Júnior (Real Madrid-ESP).

ESPAÑA: CON ALAVÉS 2-2 PERO SIGUE EN SEGUNDO LUGAR

A Girona le empataron en el final del partido

En el inicio de la fecha 35 de la Liga de España, Girona no supo mantener la ventaja que tenía sobre el Alavés 2-1 en calidad de visitante, y se dejó igualar en los descuentos 2-2, aunque pese a ello, se mantiene en segundo lugar con 75 puntos, aunque si el Barcelona (73) gana su cote-

jo ante Real Sociedad el lunes, lo pasará.

Los goles llegaron temprano. Abrió la cuenta García a los 4' para Girona, pero Guridi a los 12' logró igualar para Alavés, pero el venezolano Yandel Herrera a los 44' pudo otra vez arriba a la visita. En el complementen-

to, cuando ya culminada el cotejo, otra vez Guridi a los 99', decretó el 2-2 final.

La fecha continúa hoy sábado con estos partidos: Real Mallorca-Las Palmas; Villarreal-Sevilla; Granada-Real Madrid y Athletic Club-Osasuna.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MIGUEL ALBERTO QUINONES SOLIS, de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de PUNO - SAN ROMAN - JULIACA, nacionalidad PERUANO, Ocupación ABOGADO; domicilio en JR. LORETO 1784 DPTO. 1301 - BREÑA y doña SULLIS ROSALBA PINEDA, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMERICA - VENEZUELA - ANZOATEGUI, nacionalidad VENEZOLANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en JR. LORETO 1788 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 10 DE MAYO DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE
DOCUMENTARIO
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



La Selección se mudaría de escenario para Clasificatorias

AGUSTÍN LOZANO titular de la FPF dejó abierta la posibilidad que el Estadio Monumental de Ate sería sede de los partidos contra Colombia, Uruguay y Chile en este 2024.

Se mudan? La selección peruana podría cambiar de escenario en las Clasificatorias Sudamericanas al Mundial 2026. Y es que Agustín Lozano, presidente de la FPF, reveló que hay una alta posibilidad que el Estadio Monumental de Ate, albergue los partidos de la "Blanquirroja" en las mencionadas Clasificatorias.

Lozano contó que el recinto de Universitario de Deportes, es una fuer-

te opción para ser la sede principal de la Selección, en los siguientes partidos de local en este 2024 frente a Colombia, Uruguay y Chile.

"El amistoso contra Paraguay será en el Monumental. Hay grandes posibilidades que se mantenga como sede, pero eso no descarta que la FPF reconozca al Nacional como la casa de la selección. El Nacional, Monumental y Matute reúnen las condiciones para que juegue", contó Lozano en L1 Max.

Vale recordar, que la bicolor ya fue local este año en el Monumental en la goleada frente a República Dominicana 4-1. También albergó el choque entre Perú y Bolivia por las Clasificatorias al Mundial de Rusia 2018, donde ganamos 2-0.

Lozano también volvió a elogiar a Jorge Fossati, entrenador de la selección, que ha obtenido dos triunfos en sus primeros partidos. "Reconozco y felicito

al profesor Jorge Fossati porque nos dio un ingrediente distinto a lo que no teníamos. Tiene experiencia, energía, sabiduría y llega pronto al jugador".

También reconoció la labor de 'Chemo' en las categorías menores. "José Del Solar trabaja como nunca antes se hizo. Trabaja con todas las categorías, chicos desde 10, 11 y 13 años incluso. Visita las 24 regiones del país. Estoy convencido que los clubes de la Liga 1 cederán a sus jugadores".

BLANQUIAZULES NECESITAN SUMAR LOS TRES PUNTOS

Alianza Lima tiene difícil salida ante Sport Huancayo

Pasado el partido de Libertadores ante Cerro Porteño, Alianza Lima se enfoca directamente al Torneo Apertura, y esta tarde (6:30 p.m.) visitará al Sport Huancayo, con la necesidad de lograr los tres puntos, en su objetivo de seguir sumando puntos para el Acumulado. El árbitro es Mike Palomino.



po, pondrá a la mayoría de titulares, con algunos cambios no conocidos.

Con 27 puntos en el cuarto lugar, los blanquiazules tiene un duelo a la par con Melgar de Arequipa (tercero con 29), y para ello hoy deberán ganar al "Rojo Matador", que no pasa por un buen momento en lo futbolístico. Alejandro Restre-

Sport Huancayo con solo 18 unidades en el noveno puesto, tras cinco derrotas sucesivas, se recuperó en algo, al vencer a Carlos Mannucci 1-0 y empatar con Atlético Grau de visitante 0-0. Hoy también necesita ganar para avanzar y pensar ya en el Acumulado.

EN INICIO DE LA 15 FECHA DEL TORNEO APERTURA

ADT empató como visitante frente a Unión Comercio 2-2



En un intenso partido realizado en Tarapoto, Unión Comercio y ADT de Tarma, empataron 2-2, cotejo que abrió la 15 fecha del Torneo Apertura de la Liga 1. Se jugó en el Estadio "Carlos Vidaurre" con el arbitraje de Daniel Ureta.

Los goles del encuentro fueron anotados por Hernán Pérez a los 35' para el local, pero el cuadro tarameño lo dio vuelta con los goles de Janio Posito a los 55' y el ecuatoriano Joao Rojas a los

71', pero a los 89' Carlos Ramírez de penal, igualó por el elenco tarapotino, que sigue colero con 8 puntos, mientras ADT alcanzó las 25 unidades y es quinto en la tabla.

La fecca continúa hoy con estos partidos. En el Callao (3:00 p.m.) Sport Boys vs Comerciantes Unidos, mientras que Cusco F.C. será local ante Carlos Mannucci (3:30 p.m.), y en Trujillo, César Vallejo ante Los Chankas (9:00 p.m.).